



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/02-19

Fecha: 06 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Raquel Cano Medrano del 29 de abril al 5 de mayo de 2019.

Antecedentes: La Dra. Raquel Cano Medrano, Profesora Investigadora Adjunta del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 29 de abril al 5 de mayo de 2019.

El objetivo de la salida es asistir al curso "Metabolomics in Life Sciences" en La Paz, Baja California Sur.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Cano Medrano.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (Acuerdo No. 19-04), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó a la Dra. Raquel Cano Medrano, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 29 de abril al 5 de mayo de 2019 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá evidencia correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/02-19

Fecha: 06 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera del 26 al 30 de mayo de 2019.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 26 al 30 de mayo de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la conferencia "Necesidad de la enseñanza de la Nematología Agrícola en América Latina" en el "36° Congreso Brasileño de Nematología" en la Ciudad de Caldas Novas, Brasil.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el Ministerio de Educación de Brasil.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 025/19), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos por el Ministerio de Educación de Brasil, se aprueba el permiso del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera del 26 al 30 de mayo de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/02-19

Fecha: 06 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019.

El objetivo de la salida es impartir el curso "Como lograr equipos de alto desempeño" en Nueva Italia, Michoacán.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Ramírez Guzmán.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/EST/19-009), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán se aprueba su salida del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019 para realizar la actividad académica citada.

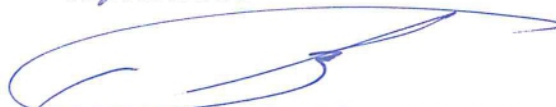
A su regreso deberá evidencia correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/02-19

Fecha: 06 de febrero de 2019

**Asunto:** Recontratación de la Dra. Martha Hernández Rodríguez.

**Antecedentes:** Con base en la solicitud de reconsideración de recontratación realizada, a través de oficio de fecha 17 de enero 2019, por la Dra. Martha Hernández Rodríguez, el Comité Académico de Campus Montecillo efectuó la revisión del caso. Con base en las evidencias aportadas se realizó la evaluación de productividad de la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Investigadora Asociada por las actividades realizadas a partir del 16 de julio de 2018 a diciembre de 2018. Además, se sostuvo una entrevista con miembros del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

**ACUERDO:** De conformidad con lo establecido en el Reglamento General, Artículo 128, fracciones IV y IX, Reglamento de Admisión de Académicos, Artículo 23º, Reglamento de Productividad Académica, Artículos 6º, 7º, 9º y 13º y Reglamento de Actividades Académicas, Artículo 12º y con base en el cumplimiento de productividad de la Dra. Martha Hernández Rodríguez, este Comité Académico reconsidera lo indicado en el ACUERDO 758/12-18, de fecha 07 de diciembre de 2018, dejándolo sin efecto y RECOMIENDA la recontratación de la Dra. Hernández Rodríguez, como Profesora Investigadora Asociada, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en el Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 52/02-19-BIS**

Fecha: 06 de febrero de 2019

**Asunto:** Contratación de la Dra. Martha Hernández Rodríguez.

**Antecedentes:** Con base en la solicitud de reconsideración de contratación realizada, a través de oficio de fecha 17 de enero 2019, por la Dra. Martha Hernández Rodríguez, el Comité Académico de Campus Montecillo efectuó la revisión del caso. Con base en las evidencias aportadas se realizó la evaluación de productividad de la Dra. Martha Hernández Rodríguez como Profesora Investigadora Asociada por las actividades realizadas a partir del 16 de julio de 2018 a diciembre de 2018. Además, se sostuvo una entrevista con miembros del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

**ACUERDO:** De conformidad con lo establecido en el Reglamento General, Artículo 128, fracciones IV y IX, Reglamento de Admisión de Académicos, Artículo 23º, Reglamento de Productividad Académica, Artículos 6º, 7º, 9º y 13º y Reglamento de Actividades Académicas, Artículo 12º y con base en el cumplimiento de productividad de la Dra. Martha Hernández Rodríguez, este Comité Académico reconsidera lo indicado en el ACUERDO 758/12-18, de fecha 07 de diciembre de 2018, dejándolo sin efecto y RECOMIENDA la contratación de la Dra. Hernández Rodríguez, como Profesora Investigadora Asociada, del 14 de enero al 31 de diciembre de 2019, en el Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/02-19

Fecha: 13 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud para postergar el pago de colegiatura de la estudiante Mariana Guadalupe Sánchez Alonso.

**Antecedentes:** El Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Consejero de la estudiante de Maestría en Ciencias Mariana Guadalupe Sánchez Alonso (número de matrícula 11833048), adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y productividad – Fisiología Vegetal, solicitó al Coordinador de su Programa que se le autorizara a la estudiante realizar el pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2019 hasta el mes de abril, debido a que no es becaria del CONACYT y a que postulará para la Convocatoria de Becas para realizar estudios de Postgrado del COMECYT, cuya convocatoria se abre en marzo.

**ACUERDO:** El Artículo 15° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015 señala que “Todo estudiante del Colegio de Postgraduados deberá cubrir cuotas de colegiatura cuatrimestral pagaderas en los primeros quince días del periodo académico en curso”. Sin embargo, considerando que la estudiante no es becaria CONACYT y que postulará para una beca de estudios de postgrado del COMECYT, este Comité Académico aprueba, por mayoría, que Mariana Guadalupe Sánchez Alonso pague el cuatrimestre de primavera 2019 a finales del mes de abril.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/02-19

Fecha: 13 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud de exención total de pago de colegiatura para el estudiante Edrodes Vicente Hernández.

**Antecedentes:** El estudiante Edrodes Vicente Hernández, de nacionalidad mexicana, ingresó el 8 de enero de 2018 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11813032) a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2019.


En el cuatrimestre de otoño 2018 obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico aprueba la solicitud de Edrodes Vicente Hernández, y recomienda que se le otorgue la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2019, en el entendido a que estará condicionado a que entregue su informe anterior, de ser el caso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/02-19

Fecha: 21 de febrero de 2019

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística.

**Antecedentes:** El Dr. Paulino Pérez Rodríguez mediante el oficio EST/19/025 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística.

Por unanimidad, se designó al Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Coordinador del Programa de Posgrado referido durante el periodo 2019-2020, a partir del 1 de febrero de 2019 (Acuerdo COM/EST/19-008).

**ACUERDO:** En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Paulino Pérez Rodríguez como el Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, por un periodo de dos años a partir del 1 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 68/02-19

Fecha: 21 de febrero de 2019

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Diego Flores Sánchez como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

**Antecedentes:** El Dr. Aurelio León Merino mediante el oficio POST-EDERU.-006 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

Por unanimidad, se designó al Dr. Diego Flores Sánchez como Coordinador del Programa de Posgrado referido durante el periodo 2019-2020, a partir del 9 de enero de 2019 (ACTA DE TRANSFERENCIA).

**ACUERDO:** En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Diego Flores Sánchez como el Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, por un periodo de dos años a partir del 9 de enero de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/02-19

Fecha: 21 de febrero de 2019

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

**Antecedentes:** El Dr. Jaime Arturo Matus Gardea mediante el oficio con fecha 25 de enero del presente y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

Por unanimidad, se designó al Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Coordinador del Programa de Posgrado referido durante el periodo 2019-2020, a partir del 16 de enero de 2019.

**ACUERDO:** En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como el Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, por un periodo de dos años a partir del 16 de enero de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70/02-19

Fecha: 21 de febrero de 2019

**Asunto:** Nombramiento del Dr. Juan Enrique Rubiños Panta como Coordinador del Posgrado en Hidrociencias.

**Antecedentes:** El Dr. Juan Enrique Rubiños Panta mediante el oficio HID-18/413 y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador del Posgrado en Hidrociencias.

Por unanimidad, se designó al Dr. Juan Enrique Rubiños Panta como Coordinador del Posgrado referido durante el periodo 2019-2020, a partir del 1 de enero de 2019 (Acta de la Reunión Académica de Hidrociencias).

**ACUERDO:** En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. Juan Enrique Rubiños Panta como el Coordinador del Posgrado en Hidrociencias, por un periodo de dos años a partir del 1 de enero de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/02-19

Fecha: 21 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de comisión para el M.C. César Gamboa Ramírez, Investigador Adjunto del Campus Córdoba.

Antecedentes: El Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería solicita, mediante acuerdo GAN-19/44 que se comisione al M.C. César Gamboa Ramírez, Investigador Adjunto del Campus Córdoba al Campus Montecillo para colaborar en actividades de asesoría de estudiantes de maestría y en la conducción de experimentos con aves y conejos que actualmente se realizan bajo la supervisión de los Dres. Arturo Pro Martínez y Juan Manuel Cuca García de dicho programa. Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019. Por lo anterior, se toma el siguiente:

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza al M.C. César Gamboa Ramírez para colaborar con los Dres. Pro Martínez y Cuca García del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 72/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante José Carlos López Ojeda

Antecedentes: El estudiante José Carlos López Ojeda (número de matrícula 11740749) ingresó el 6 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

En respuesta a la solicitud del Dr. Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Consejero, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se aprobara la modificación del Consejo Particular del estudiante, debido al lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay y a la declinación del Dr. Glafiro Torres Hernández. En su lugar, se integrarán los Dres. José Guadalupe Herrera Haro y Sergio Iban Mendoza Pedroza.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico condiciona la aprobación para modificar el Consejo Particular del estudiante José Carlos López Ojeda, en virtud de que le hace falta integrar a un Asesor que esté adscrito al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO  
PRESENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante Moisés García García.

**Antecedentes:** El estudiante Moisés García García (número de matrícula 11813007) ingresó el 8 de enero de 2018 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. En respuesta a la solicitud de la Dra. Reyna I. Rojas Martínez, Profesora Consejera, el Comité de ese Programa acordó aprobar la integración del Dr. Sergio Aranda Ocampo al Consejo Particular del estudiante, debido a la declinación de la Dra. Emma Zavaleta Mejía (Acuerdo 040/19).

**ACUERDO:** Con base en el Artículos 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Sergio Arana Ocampo como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Moisés García García.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Registro del Consejo Particular del estudiante Uriel Ramón Jakousi Solís Rodríguez

**Antecedentes:** El estudiante Uriel Jakousi Solís Rodríguez (número de matrícula 11831013) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología.

El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para registrar el Consejo Particular del estudiante, el cual quedaría constituido por la Dra. Ma. del Carmen A. González Chávez, como Profesora Consejera; el Dr. Jaco Vangronsveld, como Co-Director de Tesis; y los Doctores Rogelio Carrillo González, Jaime López Luna, Ignacio E. Maldonado Mendoza y Vinisa Saynes Santillán, como Asesores.

El Dr. Vangronsveld no es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; sin embargo, envió su CV y comprobantes que sustentan su experiencia y liderazgo en el tema de investigación que desarrollará el estudiante.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba el Registro del Consejo Particular del estudiante Uriel Ramón Jakousi Solís Rodríguez, el cual estará constituido por la Dra. Ma. del Carmen A. González Chávez, como Profesora Consejera; el Dr. Jaco Vangronsveld, como Codirector de Tesis; y los Doctores Rogelio Carrillo González, Jaime López Luna, Ignacio Maldonado Mendoza y Vinisa Saynes Santillán, como Asesores.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo  
**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 75/02-19**

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Registro del Consejo Particular de la estudiante Yazmín Stefani Perea Vélez

**Antecedentes:** La estudiante Yazmín Stefani Perea Vélez (número de matrícula 11831040) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para registrar el Consejo Particular de la estudiante, el cual quedaría constituido por la Dra. Ma. del Carmen A. González Chávez, como Profesora Consejera; el Dr. Jaco Vangronsveld, como Co-Director de Tesis; y los Doctores Rogelio Carrillo González, Jaime López Luna, Carolina Senés Guerrero y Vinisa Saynes Santillán, como Asesores. El Dr. Vangronsveld no es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; sin embargo, envió su CV y comprobantes que sustentan su experiencia y liderazgo en el tema de investigación que desarrollará la estudiante.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba el Registro del Consejo Particular de la estudiante Yazmín Stefani Perea Vélez, el cual estará constituido por la Dra. Ma. del Carmen A. González Chávez, como Profesora Consejera; el Dr. Jaco Vangronsveld, como Codirector de Tesis; y los Doctores Rogelio Carrillo González, Jaime López Luna, Carolina Senés Guerrero y Vinisa Saynes Santillán, como Asesores.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 76/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante Miguel Ángel Matus Aragón

**Antecedentes:** En respuesta a la solicitud del estudiante M.C. Miguel Ángel Matus Aragón (número de matrícula 11731006), quien ingresó al Programa de Docotrado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 28 de agosto de 2017, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice a los Doctores Arturo Pro Martínez y Juan Manuel Cuca García fungir como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, debido a la modificación del tema de investigación.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Arturo Pro Martínez y Juan Manuel Cuca García funjan, respectivamente, como Profesor Consejero y Asesor en el Consejo Particular del estudiante Miguel Ángel Matus Aragón.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 77/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud de permiso temporal para la estudiante Ignacia Alberto Rosas.

**Antecedentes:** La estudiante Ignacia Alberto Rosas (número de matrícula 11913058), ingresó el 8 de enero de 2019 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

El Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar, Profesor Orientador, solicitó al Comité de su Programa un permiso temporal para que la estudiante se ausente de la Institución durante los cuatrimestres de primavera, verano y otoño del presente año (del 8 de enero al 8 de enero de 2020).

El Comité de Programa acordó recomendar a la Subdirectora de Educación que se autorice la solicitud (Acuerdo sin número de folio).

**ACUERDO:** Tomando en cuenta que no habría elementos académicos para tramitar la reanudación de la beca, de acuerdo con el Artículo 19° (fracción 8) del Reglamento de Becas del CONACyT y en el apartado 5.2 de la Guía de Becarios Nacionales, este Comité Académico no aprueba la solicitud de permiso temporal, por lo que se recomienda que la estudiante Ignacia Alberto Rosas tramite su baja de la Institución y que postule para ingresar en primavera 2020.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 78/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud de permiso temporal para el estudiante Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin.

**Antecedentes:** El estudiante Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin (número de matrícula 1163156), ingresó el 26 de agosto de 2016 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

A solicitud del estudiante, avalada por el Dr. Amalio Santa Cruz Varela, Profesor Consejero, el Comité de Programa acordó recomendar a la Subdirectora de Educación que se apruebe un permiso temporal para que la estudiante se ausente de la Institución del mes de febrero al 12 de abril de 2019, debido a que padece de un problema físico en los ojos que ha retrasado la escritura de la tesis y los trámites para solicitar examen de grado (CAG-030/2019).

**ACUERDO:** Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, este Comité Académico aprueba que el estudiante Baruch Xocoyotzin Chamorro Cobaxin suspenda temporalmente sus actividades académicas y de investigación del 01 de febrero al 12 de abril de 2019.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 79/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso temporal para la estudiante Nancy Yazmín Hernández Nicolás.

Antecedentes: La estudiante Nancy Yazmín Hernández Nicolás (número de matrícula 1166045), ingresó el 26 de agosto de 2016 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

A solicitud de la estudiante, avalada por su Consejo Particular, el Comité de Programa recomendó a la Subdirectora de Educación no autorizar el permiso solicitado, toda vez que no hay elementos sólidos que lo justifiquen (CAFV-228/19).

Además, de manera extraoficial, el Comité de Posgrado tiene conocimiento de que la estudiante fungió como Subdirectora del Programa Nacional de Semillas durante el 2018, por lo que no habría dedicado el tiempo suficiente para desarrollar sus actividades académicas.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico no aprueba que la estudiante Nancy Yazmín Hernández Nicolás suspenda temporalmente sus actividades académicas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

Asunto: Aprobación para que el estudiante M.C. Guillermo Alberto Zenteno Cruz realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Profesora Consejera del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural, solicitó autorización al Comité de su Programa para que el estudiante M.C. Guillermo Alberto Zenteno Cruz (número de matrícula 11731050), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias, realice una salida de campo al estado de Chiapas del 01 de marzo al 22 de abril del año en curso.

El objetivo de la salida es que el estudiante continúe con entrevistas y recorridos de campo para complementar su trabajo de investigación.


El Comité del Programa aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generan para realizar la salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira (Acuerdo 20190218/031).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida se cargarán al presupuesto de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Guillermo Alberto Zenteno Cruz realice la salida de campo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 81/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

**Asunto:** Aprobación para que el estudiante Israel de Jesús Gómez Reyes realice una salida de campo.

**Antecedentes:** La Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité de su Programa para que el estudiante Israel de Jesús Gómez Reyes (número de matrícula 11813064), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias, realice una salida de campo a la reserva de la Biosfera en Isla Guadalupe, en el estado de Baja California del 12 de febrero al 18 de abril del año en curso.

El Comité del Programa aprobó la solicitud, en virtud de que los gastos de viáticos, pasajes aéreos y terrestres se cubrirán con el presupuesto de investigación de la Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante (Acuerdo 05.19.01).

**ACUERDO:** Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que los gastos de viáticos, pasajes aéreos y terrestres se cubrirán con el presupuesto de investigación de la Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Israel de Jesús Gómez Reyes realice la salida de campo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 82/02-19

Fecha: 20 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud para conformar el jurado examinador de la estudiante M.C. Ana Laura Santos Hernández.

Antecedentes: La estudiante M.C. Ana Laura Santos Hernández (numero de matricula 1004079) ingresó el 5 de enero de 2000 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. El Dr. Enrique Rubiños Panta, Coordinador de ese Posgrado, solicitó a la Subdirección de Educación que se aprobara la conformación del jurado examinador que aplicará el examen global de conocimientos escritos a partir del 25 de febrero de 2019.

ACUERDO: Con base en el Artículo 27° del Reglamento de Actividades Académicas 1995 y en los "Términos de Referencia del Acuerdo de Comité Académico de Campus Montecillo No. 142/6-10 para Presentación de Exámenes de Grado de Estudiantes Rezagados que realizaron sus estudios antes de 1995 y aplicables hasta febrero de 2002", este Comité Académico aprueba que los Doctores Antonia Macedo Cruz, Demetrio Fernández Reynoso, Oscar L. Palacios Vélez, J. Enrique Rubiños Panta y Martín A. Bolaños González integren el jurado examinador que aplicará el examen global escrito de conocimientos a la estudiante M.C. Ana Laura Santos Hernández.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 85/03-19

Fecha: 11 de marzo de 2019

Asunto: Solicitud para que el Maestro Christian Aceves Ruiz imparta curso TOEFL en el Campus Campeche.

Antecedentes: El Comité Académico del Campus Campeche autorizó que el Maestro Christian Aceves Ruiz, Profesor de Inglés adscrito al Campus Montecillo, imparta el curso de preparación del examen TOEFL a los aspirantes interesados en ingresar a sus Posgrados (Acuerdo CACC2019-020).

El curso se llevará a cabo del 25 al 29 de marzo del año en curso y será el Campus Campeche quien solvente los gastos de transporte y viáticos del Maestro Aceves Ruiz.

ACUERDO: Con base en la solicitud Comité Académico del Campus Campeche, este Comité aprueba que el Maestro Christian Aceves Ruiz imparta el curso de preparación del examen TOEFL del 25 al 29 de marzo de 2019, en el entendido de que el Campus Campeche pagará los gastos de transporte y viáticos que se generen de la salida.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/02-19

Fecha: 28 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Abdul Khalil Gardezi del 24 al 29 de septiembre de 2019.

**Antecedentes:** El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 24 al 29 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Inoculation of *prosopis laevigata* by arbuscular mycorrhizal fungi in two types of soil" en la "Sustainable Agriculture & Food Systems Summit-SAFS-2019) en Berlín, Alemania.

El pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Abdul Khalil Gardezi, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2019/024), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que el pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Abdul Khalil Gardezi, sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba su permiso del 24 al 29 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

**A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/02-19-BIS

Fecha: 28 de febrero de 2019

**Asunto:** Solicitud de permiso para el Dr. Abdul Khalil Gardezi del 24 al 29 de septiembre de 2019.

**Antecedentes:** El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 24 al 29 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Inoculation of *prosopis laevigata* by arbuscular mycorrhizal fungi in two types of soil" en la "Sustainable Agriculture & Food Systems Summit-SAFS-2019) en Berlín, Alemania.

El pago del boleto de avión será cubierto con los propios recursos del académico y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Abdul Khalil Gardezi, solo en las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional, aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el memorándum presidencial de fecha 3 de mayo del presente, en relación a los apoyos al extranjero.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2019/024), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que el pago del boleto de avión será cubierto con los propios recursos del académico y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Abdul Khalil Gardezi, según lo indicado en el memorándum antes mencionado y sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba su permiso del 24 al 29 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.


ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 87/02-19

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Gabriel Otero Colina del 8 al 12 de julio de 2019.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 8 al 12 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es asistir al curso "Molecular techniques characterising mite and tick communities: applied aspects" en Montpellier, Francia.

El pago del boleto de avión y el costo del curso serán gestionados ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Gabriel Otero Colina, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2019/056), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que el pago del boleto de avión y el costo del curso serán gestionados ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Gabriel Otero Colina, sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba su permiso del 8 al 12 de julio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 87/02-19-BIS

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Gabriel Otero Colina del 8 al 12 de julio de 2019.

Antecedentes: El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 08 al 12 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es asistir al curso "Molecular techniques characterising mite and tick communities: applied aspects" en Montpellier, Francia.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. Gabriel Otero Colina, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorandum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero. Cabe hacer mención que no está autorizado pagar el boleto de avión con el presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2019/056), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. Gabriel Otero Colina, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 08 al 12 de julio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 88/02-19

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 21 al 30 de junio de 2019.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 21 al 30 de junio de 2019.

El objetivo de la salida es asistir como representante de México a través de la Comisión Nacional Forestal ante el Panel de Expertos de la Organización Internacional de Maderas Tropicales-ITTO, al "54avo Panel de Expertos" en Yokohama, Japón.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la ITTO.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 06.19.01), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la ITTO, se aprueba el permiso del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 21 al 30 de junio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 89/02-19

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Ángel Lagunes Tejeda del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2019.

Antecedentes: El Dr. Ángel Lagunes Tejeda, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2019.

El objetivo de la salida es realizar una estancia de investigación con el Dr. Francisco Camacho Ferre para 1) establecer contactos con académicos del Departamento de Agronomía, 2) ver la integración de cursos en las distintas carreras que ofrece ese departamento, 3) participar en alguna clase o seminario en los programas de estudio de las carreras de agronomía, 4) visitar invernaderos en producción, los laboratorios del Grupo de Investigación AGR 200 y la Fundación Finca Experimental en España.

El pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de alojamiento y viáticos serán cubiertos con los propios recursos del académico.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2019/054), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que el pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de alojamiento y viáticos serán cubiertos con los propios recursos del académico, se aprueba el permiso del Dr. Ángel Lagunes Tejeda del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.


ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 93/02-19

Fecha: 28 de febrero de 2019

Asunto: Aprobación para que el curso regular HID-615 se imparta de manera definitiva.

Antecedentes: Este Comité Académico autorizó la impartición temporal del curso "Vision artificial aplicada a los recursos naturales: agua, suelo y vegetación" (clave HID-615), a cargo de la Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo 484/8-17).

El curso se impartió en los cuatrimestres de otoño 2017 y verano 2018 a cinco y cuatro estudiantes respectivamente, quienes lo evaluaron como excelente.

De manera paralela, dos Profesores de la Universidad Autónoma Chapingo evaluaron el curso. Las observaciones y recomendaciones que se emitieron fueron atendidas por la Dra. Macedo Cruz.

La propuesta corregida se envió al Comité del Posgrado en Hidrociencias, quien, después de corroborar que se atendieron las observaciones, la turnó al Comité Académico de Campus para su dictamen.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio de 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo, y considerando que se cumple con los criterios de demanda, opinión de evaluadores externos y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, este Comité Académico aprueba que la Dra. Antonia Macedo Cruz imparta, de manera definitiva, el curso teórico-práctico "Vision artificial aplicada a los recursos naturales: agua, suelo y vegetación" (HID-615) durante los cuatrimestres de otoño y con asignación de cuatro créditos

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS  
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL